

University of Groningen

El uso de los pronombres le y lo/la en español

de Jonge, Bob

Published in:
 Cuadernos de la ALFAL

IMPORTANT NOTE: You are advised to consult the publisher's version (publisher's PDF) if you wish to cite from it. Please check the document version below.

Document Version
 Publisher's PDF, also known as Version of record

Publication date:
 2022

[Link to publication in University of Groningen/UMCG research database](#)

Citation for published version (APA):
 de Jonge, B. (2022). El uso de los pronombres le y lo/la en español: ¿cuestión gramatical o sociocultural? *Cuadernos de la ALFAL*, 14(1), 45-57.

Copyright

Other than for strictly personal use, it is not permitted to download or to forward/distribute the text or part of it without the consent of the author(s) and/or copyright holder(s), unless the work is under an open content license (like Creative Commons).

The publication may also be distributed here under the terms of Article 25fa of the Dutch Copyright Act, indicated by the "Taverne" license. More information can be found on the University of Groningen website: <https://www.rug.nl/library/open-access/self-archiving-pure/taverne-amendment>.

Take-down policy

If you believe that this document breaches copyright please contact us providing details, and we will remove access to the work immediately and investigate your claim.

Downloaded from the University of Groningen/UMCG research database (Pure): <http://www.rug.nl/research/portal>. For technical reasons the number of authors shown on this cover page is limited to 10 maximum.

EL USO DE LOS PRONOMBRES *LE* Y *LO/LA* EN ESPAÑOL: ¿CUESTIÓN GRAMATICAL O SOCIOCULTURAL?

THE USE OF THE SPANISH PRONOUNS *LE* AND *LO/LA*:
A GRAMMATICAL OR A SOCIOCULTURAL MATTER?

BOB DE JONGE
Depto. de Lenguas y Culturas Europeas
Universidad de Groningen
Center of Language and Cognition Groningen (CLCG)
r.de.jonge@rug.nl

El presente trabajo estudia el uso los pronombres *le*, *les*, *lo*, *los*, *la* y *las* en *Cinco horas con Mario*, de Miguel Delibes (1966). El objetivo del estudio es contribuir con argumentos que apoyen la hipótesis de que el uso y la distribución de dichos pronombres no es arbitraria ni depende de reglas gramaticales, sino que de circunstancias culturales particulares y del uso creativo en reacción a ellas de los hablantes ante un significado general funcional. Se usarán técnicas tanto cualitativas como cuantitativas para estudiar y justificar la distribución de los pronombres indicados. El punto de partida teórico es el de la Escuela Lingüística de Columbia, fundada por el desaparecido William Diver en los años sesenta del siglo pasado. Se tratará de demostrar que el uso de dichos pronombres, en general, y los llamados fenómenos de *leísmo* y *laísmo*, en particular, pueden verse como reflejos de la cultura española de entonces.

Palabras clave: lingüística funcional, pronombres oblicuos, género gramatical

This study handles the use of the Spanish pronouns *le*, *les*, *lo*, *los*, *la* y *las* in *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes (1966). The purpose is to find arguments for the hypothesis that the use and distribution of these pronouns is not arbitrary, nor do they depend on grammatical rules, but instead depend on particular cultural circumstances and the creative use of speakers in reaction to them, based on a general, functional meaning. Both qualitative and quantitative techniques will be used in order to study and justify the

distribution of the studied forms. The theoretical perspective is that of the Columbia School of Linguistics, founded in the 60s of the last Century by the late William Diver. It will be argued that the general use of these pronouns, and the so-called phenomena of *leísmo* and *laísmo* in particular, should be seen as reflections of Spanish culture of the investigated time.

Keywords: functional linguistics, oblique pronouns, grammatical gender

Recibido: 26 diciembre 2021

Aceptado: 18 marzo 2022

1. INTRODUCCIÓN¹

Este trabajo presenta un resultado parcial de una investigación más amplia en la que se estudian varios aspectos del uso de los pronombres *le*, *les*, *lo*, *los*, *la* y *las*, la que se espera publicar en una revista de habla inglesa (De Jonge, en prep.). Los datos son tomados de dicho proyecto; la argumentación presentada aquí es particular para este artículo y se basa en la ponencia presentada en el ALFALito del Noroeste de Europa, en marzo del 2021, celebrado *online*.

El presente artículo trata de justificar la distribución de los pronombres mencionados (de aquí en adelante, se hará referencia genéricamente a todas estas formas mediante *le* y *lo*) en una variante muy especial del español peninsular, a saber, una representación del castellano peninsular de la clase media burguesa de la España franquista de los años sesenta del siglo pasado. Para tal propósito, el corpus lo constituye la obra de Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*, publicada en 1966.

El objetivo que perseguimos es aportar elementos que permitan sustentar la hipótesis de que el uso de dichos pronombres no es arbitrario, ni depende de reglas gramaticales descriptivas ni mucho menos prescriptivas, sino que depende del empleo creativo de los hablantes ante un significado general, el que aplican a situaciones culturales particulares.

Consideramos como base teórica los fundamentos de la Escuela Lingüística de Columbia, fundada por William Diver en los años sesenta del siglo pasado.

Con el análisis cuantitativo y cualitativo del corpus seleccionado, se intentará demostrar que el uso de dichos pronombres en general, y los fenómenos de *leísmo* y *laísmo* en particular, pueden considerarse como reflejos de la cultura española de mediados del siglo XX.

La presentación de este trabajo seguirá los siguientes pasos: En primer lugar, se expondrán los principios básicos de la teoría; después se mostrarán características generales de la variación entre *le* y *lo*. Posteriormente, se afronta plenamente el análisis, con varias secciones relacionadas con diferentes tipos de evidencia (cualitativa y cuantitativa). Finalmente, una discusión, las conclusiones y las referencias.

¹ Agradezco los comentarios críticos de los revisores anónimos de esta revista. Las anomalías que pueda tener este texto son de mi entera responsabilidad.LC

2. ESCUELA LINGÜÍSTICA DE COLUMBIA

La teoría lingüística, conocida como la Escuela Lingüística de Columbia (de aquí en adelante, ELC) es una teoría funcional radical que sostiene que la estructura lingüística es esencialmente el resultado del comportamiento y la fisiología humanos, y no de unas estructuras preestablecidas o preconcebidas, independientes de la función principal de la lengua, que es la comunicación.

La convicción de dicha teoría es que tanto la estructura lingüística como los elementos básicos que constituyen la lengua, es decir, las unidades básicas que contienen significado o que distinguen significados, son el resultado de la comunicación y las limitaciones humanas para producir su medio de expresión: las ondas sonoras (*sound waves*).

El principio central reinante en dicha teoría es el principio *minimax*, entendido como el equilibrio entre la economía del esfuerzo y la comunicación. Dicho principio parte de la presuposición de que los hablantes ponen el esfuerzo mínimamente necesario para ser máximamente exitosos desde el punto de vista comunicativo.

Obviamente, toda teoría necesita argumentos para aportar apoyo a su validez. Para la ELC, la evidencia empírica independiente es decisiva para someter a prueba las hipótesis evocadas por ella. Por ello, es imprescindible el uso de muestras independientes de lengua con el fin de analizar la distribución de los signos lingüísticos.²

El objetivo principal es, entonces, demostrar que la distribución de los signos lingüísticos no es arbitraria, y, además, que es justificable. Como se verá en este trabajo, la etnopragmática, disciplina que estudia las estrategias comunicativas de una determinada comunidad con características culturales propias, es crucial para la justificación de las observaciones hechas.³

El ejemplo que se examina aquí es –como se ha dicho–, la distribución de los pronombres oblicuos de tercera persona del español *le* (+*les*) y *lo* (+*los, la, las*).

3. VARIACIÓN ENTRE DATIVO Y ACUSATIVO

Desde un punto de vista tradicional, es muy prominente la variación de uso de los pronombres oblicuos de tercera persona: el pronombre dativo *le* frecuentemente se observa en situaciones de acusativo, y el pronombre de acusativo, *la/lo*, a su vez en situaciones de dativo, si bien en menor grado.

Los análisis tradicionales no explican tal variación, sino que le ponen etiquetas correspondientes a sus características descriptivas: *leísmo*, *laísmo*, *loísmo*, fenómenos que tienen un grado de aceptación muy variado. En efecto, se observa desde un alto grado de aprobación del leísmo para referirse a referentes masculinos, hasta un marcado rechazo para los otros dos (Fernández-Ordóñez 1999).

Por otra parte, también se observan alternancias desde un punto de vista variacionista, del tipo ‘*Le/lo* ayuda’, fenómeno que no solo aparece en el español, sino también se registra en otros idiomas con distinciones entre dativo y acusativo, como el alemán.

² Para el origen de esta teoría y más detalle, cf. Diver 2012, De Jonge 2000 y Contini-Morava 1995, entre otros.

³ Véase Martínez 2000 y 2015.

En García y Otheguy (1983), sin embargo, se propuso que la variación en el uso de los pronombres oblicuos de tercera persona en diferentes variantes del español americano, era el resultado de la diversidad cultural entre las comunidades, convirtiéndose así en un estudio de etnopragmática *avant la lettre*. De este modo, los autores podían justificar la distribución variante en distintas comunidades, anómala en muchos casos desde el punto de vista tradicional, partiendo de una teoría radicalmente funcional.

El punto de partida para tal análisis etnopragmático es el llamado ‘sistema de control’, introducido en la ELC y aplicado al español en García (1975).

4. EL SISTEMA DE CONTROL Y GARCÍA (1975)

El sistema de control parte de una estructura básica de una acción, expresada en un verbo conjugado, por un cierto número de participantes, dependiente del tipo de acción.

En la Tabla 1 se dan las denominaciones de los participantes dentro de diferentes teorías. En la columna de la izquierda, se ofrecen los términos tradicionales para los participantes de una determinada acción; en la segunda columna, las formas de los pronombres correspondientes a tales roles, y en las tres columnas de la derecha, se ofrecen los valores semánticos propuestos por la Escuela Lingüística de Columbia:

Términos tradicionales	Forma	Función	Valor	Grado de actividad del referente
Sujeto/nominativo	[terminación verbal] él/ellos, ella(s), usted(es)	Participante en foco (p.e.f.)	Control alto	Alto
Obj.Ind./dativo	Le(s)	Participante periférico (p.p.)	Control intermedio	Intermedio
Obj.Dir./acusativo	Lo(s), la(s)	Participante sin foco (p.s.f.)	Control bajo	Bajo

Tabla 1: Sistema de control con funciones y valores

Para el presente trabajo, las dos columnas de la derecha son las más relevantes. En ellas, se indica el papel funcional que empuñan los tradicionalmente llamados sujeto y objetos en relación con un determinado verbo, la acción principal. El sujeto es el participante en la acción que tiene un alto grado de control sobre la misma, ya que es el participante del que emana la

acción, el responsable de la misma. Por ello, es de esperar que sea el más activo de los participantes relacionados con la acción.⁴

El objeto directo, por su parte, siendo el participante que padece la acción, no tendrá control sobre ella, su grado de actividad es bajo.

El objeto indirecto, por lo general, se halla en una situación intermedia, pues no tiene tanto control como el sujeto, pero sí más que el que ejerce sobre la acción el objeto directo.

Ya en su libro de 1975, García explica la distribución de los pronombres *le* y *lo*, inclusive los fenómenos de *leísmo* y *laísmo*, usando el sistema de control. En esa obra, ofrece una hipótesis para justificar la distribución de los pronombres implicados en los mencionados fenómenos:

Es [...] importante enfatizar que la norma de los dialectos leístas no es arbitraria: es verdad que los machos son inherentemente más activos que las hembras, y no se puede cuestionar, además, que en la cultura española (si no universalmente), el hombre es más valorado socialmente que la mujer.

(García 1975: 330, trad. mía, BdJ,
énfasis en el original)⁵

De ahí se podría explicar la preferencia por *le* (control intermedio) para referirse a hombres, y *la* (control bajo) para mujeres. Esta afirmación es un primer intento de explicar la distribución de los pronombres oblicuos de tercera persona usando una hipótesis etnopragmática. En el presente estudio pretendemos aportar datos objetivos para verificar o falsar dicha hipótesis.

5. GÉNERO COMO EXPLICACIÓN SOCIO-CULTURAL

Para comprobar la hipótesis de género en relación con los usos de los pronombres bajo enfoque, encontramos un buen candidato de corpus en *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes (1966).

En esta novela, el autor ofrece una visión de la sociedad burguesa de la clase media de Valladolid, España, lo que incluye la reproducción de su forma de hablar. En términos tradicionales, abundan los casos de leísmo y laísmo. Como ilustración, en (1) y (2) se muestra un par mínimo en que el uso de los pronombres *le* y *la* coincide (¿casualmente?) con actitudes positiva y negativa con el sexo de los respectivos referentes:

⁴ Recuérdese que el número y el tipo de participantes dependen del valor semántico de la acción, si es (in)transitivo, por ejemplo.

⁵ It is [...] important to stress that the norm of leísta dialects is not arbitrary: it is true that males are inherently more active than females, and it cannot be questioned, moreover, that within Spanish culture (if not universally), males are socially more valued than females. (García 1975: 330)

1. ¡Y cómo conduce, Mario!, si da gloria *verle*, no hace un solo movimiento de más, que parece que ha nacido con el volante entre las manos.
(Delibes 1966: 82)
2. ya ves con Encarna. Si te repugna *verla* comer y ni *la* hablas casi ni nada, que no me extraña.
(Delibes 1966: 88)

En primer lugar, cabe señalar que el caso de *le* en (1) es clasificado como leísmo en la gramática tradicional, y el caso de *la* en (2), como laísmo. Pero para entender lo que pasa desde un punto de vista funcional, hay que estudiar lo que tienen en común los ejemplos de (1) y (2). Se constata que en ambos casos se presenta una situación acusativa con el mismo verbo: *ver*, y que, también en ambos casos, se trata de un referente humano. En (1) es un hombre, muy diestro en el arte de conducir un coche con alto grado de control, mientras que en (2), el referente es una mujer, y el aprecio de su comportamiento es claramente negativo, debido a que no controla su modo de comer ni de hablar.

Dado que ni el papel gramatical, ni la condición de ser humano de los referentes puede explicar la diferencia de uso de los pronombres, hay que buscarla en otros elementos observados, que parecen coincidir con la teoría del sistema de control.

Para saber si estos ejemplos efectivamente son representativos de un patrón más generalizado, y no ocurrencias fortuitas, se han recogido todas las apariciones de los pronombres *le* y *lo* con sus variantes, y se han clasificado según el género gramatical de su referente. Posteriormente, los resultados se han mostrado en la Tabla 2.

Ahora bien, si el género gramatical del referente no es un factor relevante en el uso de los pronombres, se espera observar una distribución aleatoria, comparable con la distribución total (véase la columna de la derecha en la Tabla 1). Si resulta que la distribución no es aleatoria (véanse las dos columnas del medio), es posible que el género de los referentes juegue un rol importante en la estrategia comunicativa: la teoría del sistema de control predice una preferencia relativa de referentes masculinos por *le*, y de referentes femeninos por *la*.

$\chi^2=301,6; p<0,001$ O.R. 14,2	Masculino	Femenino	Total
<i>le</i>	535/80,8%	71/22,9%	606/62,3%
<i>lo/la</i>	127/19,2%	239/77,1%	366/37,7%
Total	662/100%	310/100%	972/100%

Tabla 2: Género de los referentes indicados mediante *le* o *lo/la*

En la celda superior izquierda de esta tabla –y en las que se presentan más adelante–, se encuentran los resultados de unas pruebas estadísticas. A propósito, conviene recordar que el Chi cuadrado (χ^2) se aplica para determinar la desviación de los resultados de la distribución arbitraria. La probabilidad correspondiente ($p<...$) es indicativa del grado de significancia

resultante. A partir de $p < 0,05$ se considera que los resultados no se deben al azar. La fortaleza de χ^2 es que no solo depende de la desviación de la distribución arbitraria, sino también del tamaño de la muestra estudiada; vale destacar que cuando la muestra es demasiado pequeña para ser representativa, la prueba no arroja resultados significativos.

El coeficiente *Odds Ratio* (O.R.) es una indicación directa de la desviación de la distribución arbitraria, sin importar el tamaño de la muestra. Un O.R. de valor 1 informa que no hay desviación; uno de entre 0 y 1, que hay una desviación en contra de la hipótesis sometida a prueba, y uno entre 1 y ∞ que la desviación es a favor de la hipótesis. Hay que tener en cuenta, que el O.R. no informa sobre la significancia, sino que es una herramienta que permite medir la fuerza de un cierto factor. Por ello, es importante tomar todas las indicaciones en su conjunto.

Como se puede desprender de la Tabla 2, la distribución de los pronombres no es aleatoria. Los referentes de género masculino tienen una preferencia por *le* en un 81% de los casos, mientras que en los de género femenino la preferencia por *la* es de un 77% de los casos. Sobre todo, este último porcentaje está muy distante de la proporción media de 38% de *lo/la*, y aún más del porcentaje *lo* para referentes masculinos, de un 19%. una diferencia de 58 puntos. No es de extrañar que los resultados sean muy significativos con $p < 0,001$.

Es de notar que la correlación entre referentes masculinos y *le*, por una parte, y referentes femeninos con *la* por otra se da en casi un 80% de todos los casos ($(535 + 239) / 972$), mientras los restantes casos en contra ($71 + 127 = 198$) apenas superan un 20% del total.⁶

6. ¿SEXO O GÉNERO?

Ahora bien, ¿cómo interpretar los resultados de la Tabla 2? Hasta el momento, se ha pensado en tres posibles explicaciones para la correlación observada. Las dos primeras son gramatical–paradigmáticas y la tercera es sociocultural–funcional.

Fernández-Ordóñez (1999: 1321) da como posible origen para el fenómeno de léismo una presión paradigmática del sistema de demostrativos: el hecho de que en el mencionado sistema se usen los pronombres *este* y *ese* para el género masculino singular permite que *le* se acomode perfectamente en ese entorno y pase a significar ‘género masculino’ en vez de ‘dativo’, y de allí transita a su empleo en contextos de acusativo.

De Jonge y Di Lollo (2000), por su parte, argumentan que el género femenino es el miembro marcado de la oposición entre los géneros gramaticales, lo que hace que su fuerza deíctica, o sea, la necesidad de buscar un referente, sea mayor que la del género masculino, lo cual favorecería el uso del pronombre *la* en situaciones de dativo, dado que *le* no distinguiría entre géneros, por lo menos, en la visión estándar.

Estas dos visiones se pueden considerar como complementarias, pues son compatibles la una con la otra, y llevan a un mayor uso de *le* para referentes masculinos, así como de *la*, para referentes femeninos, en todas las situaciones

⁶ En otro artículo en el marco de este mismo proyecto, se han estudiado las correlaciones de los pronombres bajo enfoque con acusativo vs. dativo y con referentes humanos vs. no-humanos como indicaciones de las otras teorías. No es de sorprender que estos factores también muestren correlaciones significativas, pero sus resultados implican desviaciones inferiores a la distribución media y justifican un porcentaje inferior de casos totales de la muestra: los casos no explicados por la hipótesis representan un 30% de la muestra con una clasificación de dativo vs. acusativo, y algo más del 25% en la clasificación humano-no-humano. (De Jonge en prep.).

La hipótesis sociocultural–funcional, iniciada por García (1975), como se mencionó anteriormente, también llevaría a un favorecimiento del empleo de *le* y *la* en relación con referentes masculino y femenino, respectivamente. La diferencia está en que García no utiliza argumentos de tipo lingüístico para justificar su posición, sino que lo hace mediante un razonamiento de orden sociocultural basado en el significado funcional de las formas, de esta manera: si *le* indica un grado de actividad mayor que *lo/la*, y los hombres son considerados más activos que las mujeres en la sociedad, se esperaría una correlación como la que se ha expuesto más arriba.

Obviamente, los datos presentados en la Tabla 2 no ofrecen ningún argumento convincente para cualquiera de las hipótesis discutidas. Por ello, en la Tabla 3 se agregan antecedentes que pueden contribuir a conformar una mejor explicación para la distribución observada.

En la Tabla 3 se han considerado separadamente los datos de los referentes no–humanos masculinos de los no–humanos femeninos, que en la Tabla 2 se habían presentado juntos. En teoría, pensamos que esta maniobra podría entregar dos resultados posibles: Uno de ellos podría ser que la distribución continuara mostrando la tendencia observada al comentar los resultados de la Tabla 2; el otro, indicar que la distribución es aleatoria.⁷

En el caso de darse la primera de las dos posibilidades señaladas, ese resultado anularía la justificación sociocultural–funcional, puesto que esta se basa fundamentalmente en el sexo de los referentes humanos, aspecto del que carecen los referentes no–humanos.

De ocurrir la segunda posibilidad considerada, su resultado anularía las hipótesis gramatical–paradigmáticas, dado que estas serían indiferentes a la índole de los referentes y funcionarían sobre la base del género gramatical de todos los referentes, tanto humanos como no–humanos.

(Véase la Tabla 3)

$\chi^2=0,53$; $p<0,5$ O.R. 1,45	no–humano masculino	no–humano femenino	Total
<i>le</i>	15/14,9%	6/10,7%	21/13,4%
<i>lo/la</i>	86/85,1%	50/89,3%	136/86,6%
Total	101/100%	56/100%	157/100%

Tabla 3: Distribución de *le* y *lo* según referentes no–humanos masculinos y femeninos

Los resultados de la Tabla 3 muestran que la distribución de *le* vs. *lo/la*, en los contextos investigados, no tienen una preferencia clara, y no se diferencian de manera significativa de la proporción total (columna de la derecha), es decir, el 85,1% de referentes no–humanos masculinos y el 89,3% de los no–humanos femeninos presentan porcentajes muy cercanos al

⁷ En teoría, hay una tercera opción: la Tabla 3 presenta una distribución no aleatoria, pero opuesta a los resultados de la Tabla 2. Dado que ninguna de las hipótesis presentadas podría justificar tal distribución, se deja fuera de consideración esta posibilidad.

86,6% de la distribución. Esto también se ve expresado en la probabilidad de que estos resultados se deban al azar, que es de 1 a 2 ($p < 0,5$).

En consecuencia, el resultado obtenido demuestra que la distribución no aleatoria, observada en la Tabla 2, se debe fundamentalmente a los referentes humanos, por lo cual la hipótesis sociocultural–funcional parece ser la más adecuada para la interpretación de estos datos.

Para completar el panorama de los resultados cuantitativos obtenidos en este estudio, en la Tabla 4 se presentan los de la clasificación según el sexo de los referentes humanos con los pronombres cuyo funcionamiento se analiza. Es de esperar que las desviaciones de la proporción general sean aún mayores que las de la Tabla 2. A continuación, la Tabla 4.

$\chi^2=388,6; p<0,001$ O.R. 36,9	humano masculino	humano femenino	Total
<i>le</i>	520/92,7%	65/25,6%	585/71,8%
<i>lo/la</i>	41/7,3%	189/74,4%	230/28,2%
	561/100%	254/100%	815/100%

Tabla 4: Distribución de *le* y *lo* por referentes humanos hombres y mujeres

Los resultados no dejan lugar a dudas: los referentes humanos masculinos muestran *le* en un 93% de los casos, y los referentes humanos femeninos, *la* en el 74,4%. Este último porcentaje se diferencia del porcentaje de uso de *lo* para los masculinos (7,3%) con algo más de 67 puntos, la mayor diferencia observada en las Tablas presentadas hasta este momento.

Además, todas las muestras de estadística dan resultados y tendencias más elevados, a pesar de estar basadas en una muestra más reducida. Sin embargo, en esta muestra se registran casos que van en contra de la expectativa, pero los que quedan sin explicar solo representan el 13% de la muestra ((65+41) / 815), una vez más el resultado más fuerte observado a favor de la hipótesis.

Una característica importante de un grupo grande de aparentes contraejemplos, los referentes humanos femeninos con *le*, es que consisten en una parte importante de casos de uso del vocablo *gente*, que es de género femenino, desde el punto de vista gramatical, pero en el mundo real es indeterminado desde el punto de vista biológico, motivo por el cual puede ser visto como designante de una entidad activa, digna de ser referida mediante *le*:

3. Y si los paletos no saben leer, Mario, y a la gente bien *le* traen sin cuidado los paletos

(Delibes 1966: 91)

De (3) queda claro que se está hablando de la gente de la clase del hablante, o sea, activa y con poder con respecto a los llamados “paletos”, de ahí que no sorprende el uso de *le*.⁸

En otras palabras, no es el género gramatical lo que cuenta, sino la idea mental del hablante acerca de su referente: un ser activo, con poder.

De la misma manera, los referentes masculinos no-humanos reciben *lo* por su naturaleza inherente, no por su género gramatical.

También hay un caso de uso de *gente* que recibe *la*, a pesar de su género gramatical –y su situación dativa, igual que en (3)–, debido al desprecio que se le atribuye:

4. [...] Mario, que el propio Vicente lo dijo, «en la vida he visto a Mario tan alterado, estaba como si le hubieran prendido un par de banderillas», que no es para tanto, vamos, y duro «que contarán antes conmigo», pero alma de Dios, ¿es que también va a haber que contar con la gente para hacerla un favor?

(Delibes 1966: 88)

En este fragmento, la protagonista habla con desprecio sobre Mario, el difunto marido de la hablante, que en una ocasión particular de su vida, rechaza aceptar un cargo por motivos políticos. *Gente* implícitamente se refiere a Mario, pero dado que Mario no quiere colaborar, contra la voluntad de los demás, es referido mediante *gente* y *la* para indicar su indolencia y el desprecio de la hablante ante su actitud.⁹

Aunque son escasos, también hemos registrado ejemplos de uso de *lo* para referentes humanos masculinos, como se demuestra en (5):

5. Moyano se vuelve fuera de sí: «Nazi asqueroso», dice. Y Oyarzún aparta a Arronde que intenta sujetarlo y vocea ya sin circunloquios: «¡Suelta! ¡A ese tipo le rompo yo la cara! ¡A ese...!».

(Delibes 1966: 130)

El referente de *lo* en (5) es sujetado por Arronde, por lo cual es totalmente inactivo, si bien está a punto de ser apaleado por Oyarzún. Uso de *le* sugeriría un cierto grado de actividad, totalmente inapropiado con un verbo como *sujetar*, que tiene como objetivo minimizar la actividad del referente, ejerciendo control total.

⁸ Nos damos cuenta de que este ejemplo se ubica en una situación de dativo. Pero nuestro argumento ha sido que el caso gramatical carece de importancia, a favor de otros factores como la animicidad y el género, por lo cual el caso gramatical no se ha tomado en consideración para el análisis cualitativo de este ejemplo. En (4) se discutirá otro caso similar en una situación de dativo, pero con *la*.

⁹ Sería interesante hacer otro sondeo con los mismos datos, pero ahora clasificados por el sexo biológico de los referentes. Todos los ejemplos de *gente* caerían fuera de este conteo, dado que puede haber interferencia entre el género gramatical y el sexo biológico. En vista de las limitaciones de tiempo y espacio de este trabajo, lo dejamos para una próxima ocasión.

7. DISCUSIÓN

Como se ha argumentado, la hipótesis sociocultural-funcional es la que mejor justifica la distribución no arbitraria de los pronombres oblicuos que aparecen en la obra de Delibes que hemos analizado. La pregunta es si la distribución encontrada en la novela *Cinco horas con Mario* es el resultado de la actitud general de los hombres hacia las mujeres en la sociedad española, como parece sostener García (1975: 330), citada arriba.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que, si los ejemplos observados no dejan lugar a dudas, su interpretación, por plausible que parezca, no necesariamente es la única o la correcta. Ahora bien, es posible ver paralelos entre estos datos con observaciones independientes en ciertas zonas del mundo hispanohablante.

Estimamos que la ejemplificación contenida en el presente trabajo refleja, en primerísimo lugar, la imagen de la burguesía vallisoletana de los años 60, que quiso retratar Delibes.

Por otro lado, el análisis cuantitativo que hemos presentado, se complementa con la imagen explícita que pinta el célebre autor español en la trama de su novela. Testimonio de esto son los fragmentos (6) y (7), que copiamos a continuación:

6. lo que él miraba era mi *poitrine*, que no *le* quitaba ojo, que aquí, para inter nos, Mario, yo no sé qué tendrán mis pechos pero no hay hombre que se resista

(Delibes 1966: 95)

7. ... que a Charo *la* pones derecha, con un sujetador como Dios manda y *la* quitas unos filetes de las pantorrillas

(Delibes 1966: 89)

En (6), Carmen se jacta del interés que despierta en los hombres como mujer, y por sus pechos, en particular, que atraen la atención del mundo masculino. No es de sorprender, entonces, que el referente no-humano *poitrine* (si bien una parte de su cuerpo), venga a ser mencionado mediante *le*, como el elemento más activo de su atractivo personal.¹⁰

Por otra parte, en (7), cuando habla de Charo de manera claramente despectiva, tanto en una situación dativa como acusativa usa el pronombre *la* enfatizando así, a su modo de ver, el físico deplorable de su cuñada.

Los dos ejemplos anteriores, destacan el papel tradicional de la mujer como objeto sexual y no como ser independiente, dueña de sus propios actos. Estos casos muestran de manera cualitativa que la elección entre *le* y *la* no solo depende del género de los respectivos referentes, sino que además, reflejan los roles sexuales tradicionales en la comunidad.

8. CONCLUSIONES

El objetivo de este estudio es añadir un argumento más para la hipótesis de la etnogramática de que la distribución de las formas lingüísticas en variación está influenciada

¹⁰ No hay que olvidar que el hecho de que se trate de una situación dativa resulta ser menos decisivo que la condición “no-humano” de los referentes, como han demostrado las correlaciones estudiadas en el corpus.

por la función básica de la lengua: la comunicación. Y dado que la comunicación entre hablantes es determinada, en gran parte, por las características culturales de ciertas comunidades de habla, estos rasgos, lógicamente, pueden influir la distribución de los elementos lingüísticos en juego.

Suponiendo que los signos lingüísticos tienen un significado funcional, estos pueden ser utilizados por las comunidades de habla según sus necesidades comunicativas. De ahí que las distintas comunidades pueden mostrar distribuciones diferentes de las formas, sin que los significados subyacentes sean necesariamente divergentes.

Según Reid (1991: 93-94), los significados de los signos son como destornilladores: además de destornillar tornillos, también sirven para otras cosas, como destapar latas de pintura.

Con esto en mente, se puede justificar por qué en varios estudios, se observan distribuciones claramente divergentes sobre la base de un significado funcional similar. En García y Otheguy (1983) y Martínez (2000), entre otros, se estudia la distribución de los pronombres oblicuos de tercera persona en diferentes variantes del español, siguiendo lo postulado en el trabajo de García (1975) donde la autora analizó la variante argentina.

De acuerdo con el símil de Reid (1991), en estos casos, el destornillador estaría representado por la hipótesis funcional de que la diferencia entre *le* y *lo* radica, fundamentalmente, en una diferencia de grado de actividad de los referentes. El destornillador es el mismo en todos los estudios citados, pero las divergencias entre ellos se explican por las distintas formas de percibir la actividad en las respectivas culturas, y no pueden ser adjudicadas al uso del destornillador.

A todas estas variantes, este estudio ha añadido una más: la de la sociedad burguesa vallisoletana de los años 60, representada en Delibes (1966), con otra percepción del grado de actividad de los referentes indicados mediante los pronombres. Los argumentos aportados han sido de índole tanto cuantitativa como cualitativa.

De acuerdo al análisis cuantitativo, se puede decir que en el corpus, la distribución de *le* acusativo y *la* dativo solo ocurre con referentes humanos, casi nunca con referentes no-humanos.

El análisis cualitativo permite afirmar que, en los contextos del corpus, se observan los roles prototípicamente tradicionales entre los sexos.

A este respecto, cabe destacar que el corpus utilizado es totalmente independiente del presente estudio, pues en éste no se pretende hacer afirmaciones válidas para toda la sociedad española de los años 60, ni mucho menos para la actual.

¿Por qué los hablantes somos capaces de modificar, aparentemente sin limitaciones, la interpretación de un determinado signo lingüístico?

A nuestro modo de ver, porque, a diferencia del destornillador, el signo lingüístico no está predestinado para una función particular. Por el contrario, son la creatividad humana y la necesidad comunicativa, las que impulsan la elección de los signos según convenga en la situación comunicativo-cultural.

Dicho de otro modo, hemos querido argumentar –al igual que los estudios citados anteriormente– que las circunstancias culturales de los hablantes determinan la aplicación de los significados de los signos para lograr los efectos comunicativos deseados dentro de la comunidad respectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Contini-Morava, Ellen. 1995. Introduction: On linguistic sign theory, en Ellen Contini-Morava y Barbara Sussman Goldberg (eds.), *Meaning as Explanation. Advances in Linguistic Sign Theory*, Berlin/New York, Mouton de Gruyter: 1-40.
- De Jonge, Bob 2000. Estudio analítico del signo lingüístico. Teoría y descripción, en Bob de Jonge (ed.), *Estudio analítico del signo lingüístico. Teoría y descripción*, *Foro Hispánico*, 17: 7-14.
- De Jonge, Bob. [en prep.]. *Reflections of gender and address in language use: the culturally driven motivation of the uses of Spanish oblique pronouns le y la*.
- De Jonge, Bob y Betty di Lollo. 2000. Actividad en Salamanca: Le, lo y el sistema de casos, en Bob de Jonge (ed.), *Estudio analítico del signo lingüístico: Teoría y descripción*. Ámsterdam, Rodopi: 41-59.
- Delibes, Miguel. 1966. *Cinco horas con Mario*. Versión de Epulibre, basada en la primera versión de Polifemo7. Consultado en www.epulibre.org.
- Diver, William. 2012. Theory, en Alan Huffman y Joseph Davis (eds.), *Language: Communication and Human Behavior. The Linguistic Essays of William Diver*, Leiden, Brill: 444-519. DOI: <https://doi.org/10.1163/ej.9789004208582.i-566>
- Fernández-Ordóñez, Inés. 1999. Leísmo, laísmo y loísmo, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros: 1317-1398.
- García, Érica C. 1975. *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system*, Amsterdam, North-Holland Publishing Co.
- García, Érica C. y Ricardo Otheguy. 1983. Being polite in Ecuador: Strategy reversal under language contact en *Lingua* 61: 103-132.
- Martínez, Angelita. 2000. *Lengua y Cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes*, Tesis de doctorado, Universidad de Leiden. Inédita.
- Martínez, Angelita. 2015. Las escuelas del Mercosur: la trama de las gramáticas y el concepto de identidades dinámicas, en Elvira N. de Arnoux y Roberto Bein (eds.), *Política lingüística y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires, Ed. Biblos: 109-134.
- Reid, Wallis. 1991. *Verb and Noun Number in English: A functional explanation*. London/New York, Longman.